MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

**N°: 2756**

**VIERNES 9 OCTUBRE DE 2026**

**DECRETO ALCALDICIO Nº**

**AUTORIZA VENTA DE GARAJE**

REQUINOA,

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

**V I S T O S :**

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior año 2006.

Lo Dispuesto en la Ley 19.880 sobre procedimientos administrativos.

La Ley Nº 19.925, sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas y vinagres, publicada en el Diario Oficial de fecha 19.01.2004.

**CONSIDERANDO :**

La solicitud presentada con fecha 05.10.2026, por **JUNTA DE VECINOS ESPERANZA 30 ,** a realizarse el día Viernes 09 y Sábado 10 de Octubre de 2026 por motivo **VENTA DE GARAJE.**

**D E C R E T O :**

**AUTORIZA A JUNTA DE VECINOS ESPERANZA 30**, el día Viernes 09 y sábado 10 de Octubre de 2026 para realizar un **VENTA DE GARAJE**.

Que la Organización asume los costos derivados de posibles daños ocasionados por el evento en propiedad fiscal.

Es de responsabilidad de la Organización velar por el cumplimiento de las normas y requisitos mínimos que la ley establece si fuese el caso, para este tipo de eventos.

**TENGASE** presente que la información proporcionada por la Organización, se circunscribe a aquellos eventos que no ameriten autorización del Gobierno Regional.

- **HORARIO**: -

-Viernes 09 de Octubre 2026 desde las 14:00 hasta las 21:00 aprox.
-Sábado 10 de Octubre 2026 desde las 14:00 hasta las 21:00 aprox.

Responsable para estos efectos a MARIA INES URRA CAROCA Presidenta legal de la Junta de Vecinos Esperanza 30.

**ANOTESE, COMUNIQUESE, TENGASE PRESENTE, PASESE A LA SUBCOMISARIA DE CARABINEROS DE REQUINOA Y ARCHIVESE.**

WVM/LGE/egu
**DISTRIBUCIÓN** :
Secretaría Municipal (2)
Subcomisaría de Carabineros
Interesado (2)

Firmado electrónicamente
WALDO VALDIVIA MONTECINOS
Alcalde

Firmado electrónicamente
LEYLA GONZÁLEZ ESPINOZA
Secretaria Municipal

URL Verificación: https://intranet.requinoa.cl/verificarDocumento/bHyrRZNk4k8YyyW
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799.

SEÑOR
WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE
I.MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
Y
HONORABLES CONSEJO MUNICIPAL
PRESENTE

DE MI CONSIDERACION

POR MEDIO DE LA PRESENTE, NOS DIRIJIMOS A USTED, CON EL DEBIDO RESPETO PARA SOLICITAR FORMALMENTE LA AUTORIZACION CORRESPONDIENTE PARA REALIZAR UN VENTA DE GARAJE LOS DIAS 09 Y 10 DE OCTUBRE EN HORARIO DE 14:00 A 21:00 HORAS.

LA ACTIVIDAD SE LLEVARÁ A CABO EN EL AREA VERDE DE NUESTRO SECTOR QUE SE ENCUENTRA UBICADA EN ESQUINA DANIEL VIAL CON CALLE ALEDAÑA AL SUPERMERCADO EL 9.

EL OBJETIVO EXCLUSIVO DE ESTE EVENTO ES RECAUDAR FONDOS PARA UNA ONCE NAVIDEÑA PARA NUESTROS VECINOS, NOS COMPROMETIMOS MANTENER EL ORDEN Y RESPETAR LOS ESPACIOS PUBLICOS Y DEJAR EL LUGAR LIMPIO Y ORDENADO UNA VEZ FINALIZADO LA JORNADA.

AGRADECIENDO DE ANTEMANO SU ATENCION A ESTA SOLICITUD Y ESPERANDO UNA RESPUESTA FAVORABLE PARA PODER LLEVAR ALEGRIA A NUESTROS VECINOS EN NAVIDAD.

SE DESPIDE ATENTAMENTE

JUNTA DE VECINOS N° 30
"ESPERANZA"
Rut. 72.226.200-K
P. Jur. N° 199 - REQUINOA

[redacted]
ANA PARRAGUEZ CORDERO
SECRETARIA

[redacted]
JUAN VERGARA ROJAS
TESORERO

[redacted]
MARIA INES URRA CAROCA
PRESIDENTA

REQUINOA 01 DE OCTUBRE 2026
FONO CONTACTO [redacted]
MARIA INES URRA CAROCA